

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL**

MEMORÁNDUM INTERNO SUBVENCIONES N°158/2023

De: Coordinadora Comunal SEP. Sra. Pamela Encalada Peredo.	Fecha:	25 de Octubre de 2023
A: Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti. At: Srta. Antinea Juanidis Araya Encargada de Adquisiciones SEP.	Ref.:	Solicita Arriendo de Camping "Los Canelos". (Escuelas de Párvulos).

1.- Junto con saludar y mediante el presente, se solicita a usted, gestionar arriendo Camping "Los Canelos".

2.- Lo anterior, para realizar actividades recreativas y pedagógicas para 1.600 niños pertenecientes a las Escuelas de Párvulos de Calama, día 23 de noviembre de 2023.

3.- Cabe mencionar que el costo de dicho arriendo asciende a la suma de \$ 1.500.000, el cual será prorrateado con cargo a Ley SEP de las 8 Escuelas de Párvulos.

3.- (Se adjunta; Memo N°1003/2023 del Departamento de Educación, con visto Bueno de Dirección Ejecutiva, del Director de Gestión y Planificación. Cotización N° 124 Camping Los Canelos; Correo Electrónico; PME de los establecimientos..

Sin otro particular, saluda atentamente,



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP

PEP/ecj.-
Archivo SEP.-

Juntos por Calama

26 OCT. 2023 9:13

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACION

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1003 / 2023

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 23 octubre 2023
A: COORDINADORA COMUNAL SEP Sra.: Pamela Encalada Peredo	REF: Solicita gestionar arriendo de sector de Camping Los Canelos prorrateado a Escuelas de Párvulos en Subvención SEP.

- 1) Junto con saludar, esperando se encuentre del todo bien, se solicita gestionar arriendo de sector 1 más cancha techada del Camping Los Canelos de la ciudad de Calama. Lo anterior se enmarca en la realización de actividad recreativa pedagógica para los niños y niñas de nuestras Escuelas de Párvulos, la que no se puede ejecutar dentro de una Unidad Educativa ya que se requiere de un espacio especial, que cuente con suficiente sombra, canchas, pérgolas y dependencias que puedan ser usadas por todos los párvulos que participaran de la actividad, los cuales son alrededor de 1600 pequeños. Cabe mencionar que el arriendo del sector del Camping es considerado sólo para el desarrollo de esta actividad, siendo por un período específico y determinado, de acuerdo a lo planificado en conjunto con las Escuelas.
- 2) Se menciona que el costo del arriendo del sector 1 y de la cancha techada es de \$1.500.000. (un millón quinientos mil pesos), el que será prorrateado con cargo a Ley SEP de las Escuelas de Párvulos. El monto total será prorrateado en las 8 Escuelas de Párvulos que contemplan su acción en su PME 2023, en proporción a la cantidad de estudiantes (matrícula).
- 3) Se acompaña a este memorándum interno las copias del PME de cada Unidad Educativa, señalando la acción en específico donde se encuentra detallado el arriendo de camping, dando fe de que existe la acción en el PME de cada Escuela de Párvulos.



- 4) De igual forma se adjuntan las cotizaciones, donde se detallan 2 y un correo, el cual no fue respondido. Se opta por Camping Los Canelos, puesto que cuenta con los espacios necesarios para realizar la actividad para 1600 niños y niñas aproximadamente, dentro del valor tenemos acceso a la cancha techada, donde se realizarán los circuitos de psicomotricidad y show musical. Además, cuenta con piscinas apropiadas para que las utilicen los párvulos desde los 4 a 6 años de edad, cuyo interés mayor es para los niños-as que tienen condiciones especiales como los niños y niñas TEA. Por último, cuenta con suficientes pérgolas techadas, que son usadas por las Escuelas para servir la colación a los niños y niñas y montar los Stand que ese día se trabajaran.
- 5) Lo anterior, para su conocimiento y autorización de lo solicitado.

Saludos cordiales.



Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)



Jorge Muñoz Alborta
Director de Gestión y
Planificación Económica



Edith Galleguillos Ledezma
Directora Ejecutiva
COMDES

DCC/psg.-
Distribución:
La indicada